

FIBRA INN ANUNCIA LAS RESOLUCIONES DE SU ASAMBLEA ANUAL DE TENEDORES DE CBFIS

Monterrey, México, 29 de abril de 2014 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México especializado en la industria hotelera para servir al viajero de negocios, anuncia las siguientes resoluciones de la Asamblea del 25 de abril de 2014:

PRIMERA.- Se aprobó, en todos sus términos, el informe anual de actividades efectuadas por el Fideicomiso durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDA.- Se aprobó y se ratificó, en todos sus términos, el cambio en la estructura de los ingresos de Fibra Inn, mismo que tuvo efectos a partir del día 26 de diciembre de 2013.

TERCERA.- Se aprobó, en todos sus términos, el Informe Anual del Comité de Auditoría del Fideicomiso, correspondiente al ejercicio social de 2013.

CUARTA.- Se aprobó, en todos sus términos, el Informe Anual del Comité de Prácticas del Fideicomiso, correspondiente al ejercicio social de 2013.

QUINTA.- Se aprobó, en todos sus términos, el Informe Anual del Comité de Nominaciones del Fideicomiso, correspondiente al ejercicio social de 2013.

SEXTA.- Se aprobó, en todos sus términos, el informe anual del Auditor Externo, relativo a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera del Fideicomiso respecto del ejercicio social de 2013.

SÉPTIMA.- Se aprobó, en todos sus términos, el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo del Fideicomiso, rendido por el Administrador del Fideicomiso y correspondiente al ejercicio 2013.

OCTAVA.- Se aprobó, en todos sus términos, los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013, así como la aplicación de resultados en dicho ejercicio.

NOVENA.- Se aceptó la sustitución, a partir de esta fecha, del señor Federico Toussaint Elosúa como Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso, a quien se le agradece el desempeño de dicho cargo y se le releva de cualquier responsabilidad en que pudiera haber incurrido con motivo del ejercicio del mismo.

DÉCIMA.- En consecuencia, se designó al señor Marcelo Zambrano Lozano para que, a partir de esta fecha, desempeñe el cargo de Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso.



En Monterrey, Mexico:
Lizette Chang, IRO
Fibra Inn
Tel: 52 1 (81) 1778-5926

www.fibrainn.mx

En Nueva York:
Maria Barona / Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications, Inc.
Tel: (212) 406-3691/92
E-mail: mbarona@i-advize.com / mcarpenter@i-advize.com

twitter: [@fibrainn](https://twitter.com/fibrainn)

UNDÉCIMA.- Se ratificó en sus cargos a todos los demás miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo a los Miembros Independientes; en la inteligencia de que todos ellos permanecerán en sus cargos hasta la fecha en que sean removidos o renuncien a sus respectivos cargos y sean sustituidos por quienes sean nombrados como sus sucesores.

DUODÉCIMA.- Se reconoció y se ratificó que, derivado de las resoluciones anteriores, el Comité Técnico del Fideicomiso queda integrado de la siguiente manera:

Miembros Patrimoniales	Miembros Independientes
Víctor Zorrilla Vargas	Marcelo Zambrano Lozano
Joel Zorrilla Vargas	Adrián Garza de la Garza
Oscar Eduardo Calvillo Amaya	Rafael Gómez Eng
José Gerardo Clariond Reyes-Retana	Everardo Elizondo Almaguer
Robert Jaime Dotson Castrejón	Héctor Medina Aguiar
Juan Carlos Hernáiz Vigil	
Adrián Jasso Sepúlveda	
José Antonio Gómez Aguado de Alba	

DECIMOTERCERA.- Se aprobó la designación de suplentes de los Miembros Patrimoniales del Comité Técnico del Fideicomiso, de la manera siguiente:

Miembros Patrimoniales	Miembros Suplentes
Víctor Zorrilla Vargas	Diego Zorrilla Vargas
Joel Zorrilla Vargas	Daniel Arán Cárdenas
Oscar Eduardo Calvillo Amaya	Alejandro Javier Leal Isla Garza
José Gerardo Clariond Reyes-Retana	José Pedro Saldaña Lozano
Robert Jaime Dotson Castrejón	José Pedro Valenzuela Rionda
Juan Carlos Hernáiz Vigil	María Fernanda Hernáiz Leonardo
Adrián Jasso Sepúlveda	Roberto S. Woldenberg
José Antonio Gómez Aguado de Alba	Santiago Pinson Correa
Héctor Medina Aguiar	N/A
Everardo Elizondo Almaguer	N/A
Rafael Gómez Eng	N/A
Adrián Garza de la Garza	N/A
Marcelo Zambrano Lozano	N/A

DECIMOCUARTA.- Se aprobó la modificación de los emolumentos de los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso, con efectos retroactivos al 1 de abril de 2014, a la cantidad de \$30,000.00 M.N. (treinta mil pesos 00/100 moneda en curso legal en los Estados Unidos Mexicanos) por su asistencia a cada Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso y \$25,000.00 M.N. (veinticinco mil pesos 00/100 moneda en curso legal en los Estados Unidos Mexicanos) por su asistencia a cada Sesión del Comité de Prácticas, del Comité de Auditoría y del Comité de Nominaciones, independientemente de que dichas asistencias sean en forma presencial o vía telefónica. Los emolumentos serán revisados en forma anual, o antes si existiere alguna variación relevante en la inflación del país, y deberán siempre someterse a la aprobación del Comité de Nominaciones y de esta Asamblea de Tenedores.

DECIMOQUINTA.- Se acordó la sustitución al cargo Presidente del Comité de Nominaciones del señor Federico Toussaint Elosúa, para que, a partir de esta fecha, desempeñe el cargo el señor Marcelo Zambrano Lozano.

DECIMOSEXTA.- Se ratificaron en sus cargos a todos los demás miembros del Comité de Nominaciones del Fideicomiso; en la inteligencia de que todos ellos permanecerán en sus cargos hasta la fecha en que sean removidos o renuncien a sus respectivos cargos y sean sustituidos por quienes sean nombrados como sus sucesores.

DECIMOSÉPTIMA.- Se reconoció y se ratificó que, derivado de las resoluciones anteriores, el Comité de Nominaciones del Fideicomiso queda integrado de la siguiente manera:

Comité de Nominaciones	
Marcelo Zambrano Lozano	Presidente
Héctor Medina Aguiar	Miembro
Adrián Garza de la Garza	Miembro
Víctor Zorrilla Vargas	Miembro
Joel Zorrilla Vargas	Miembro

Fibra Inn – Quienes somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades hoteleras en México. Con sede en Monterrey, Fibra Inn es propietaria de un portafolio de inmuebles de alta calidad destinados a servir al viajero de negocios y están geográficamente diversificados en 13 estados del país, con 4,501 cuartos, de los cuales 898 están en construcción. Se tienen celebrado contratos de franquicia con IHG para operar sus marcas globales, que incluyen: Holiday Inn, Holiday Inn Express y Holiday Inn Express & Suites. Además, se tienen contratos de licencia y uso de marca con Hilton para operar Hampton Inn by Hilton; y está en proceso con Starwood Hotels & Resorts Worldwide para operar su marca Aloft. Adicionalmente tiene acuerdos con IHG, Marriott International y Wyndham Hotel Group para establecer convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria y ofrecen opciones atractivas para los viajeros de negocio. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13”.

Para más información, visite nuestro sitio Corporativo y de Relación con Inversionistas en www.fibrainn.mx.

Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.